



DESCRIPCIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS

La alternativa consiste en dotar de calzado y vestuario a 535 docentes oficiales activos adscritos a los 24 municipios no certificados del Departamento del Cesar para la vigencia 2026. Esta intervención se orienta a mejorar las condiciones laborales y el bienestar del personal docente, mediante la entrega de elementos básicos de presentación personal y protección corporal, especialmente adecuados para el ejercicio de sus funciones en entornos rurales, urbanos y de difícil acceso.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

DOTACION DOCENTES:

Código del producto	S2-015
Nombre del producto	Camisa tipo polo para caballero
Material	Material: (i) 100% algodón, Peso: mínimo de 200 g/m2. o (ii) 50% algodón y 50% poliéster ($\pm$ 3% puntos porcentuales). Peso: mínimo de 200 g/m2. Tejido: punto tipo pique.
Requisitos generales	Modelos: mínimo diez (10) modelos. Colores: Gama de colores diferentes. Al menos un modelo de color negro y azul oscuro. Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm $\pm$ 5mm de ancho medido en la punta. Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm $\pm$ 10 mm de largo por 35 mm $\pm$ 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm $\pm$ 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil. El primer ojal debe estar ubicado en sentido horizontal, los dos ojales restantes en sentido vertical. Los botones y ojales deben estar centrados y distribuidos simétricamente sobre el eje longitudinal de la pieza. Mangas: deben ser cortas y en rib 1x1. Ruedo: debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm $\pm$ 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.



Requisitos específicos	<p>Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.</p> <p>Determinación del peso (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 230.</p> <p>Cambio dimensional (Material): máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.</p> <p>Solidez del color al lavado en húmedo (Material principal y forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3 método 2a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 3 <p>Solidez del color al frote (Material principal y al forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 786.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En seco mínimo de 4 - En húmedo mínimo de 3 <p>Tendencia a la formación de motas (Material principal y forro): mínimo de 4 de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2051-2.</p>
------------------------	--

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-de-precios-de-confecciones-y-calzado>

Código del producto	S2-019
Nombre del producto	Jean clásico para caballero
Material	<p>Material: mínimo 2% elastómero, el resto en algodón. Peso: mínimo de 10 oz/yd2</p> <p>Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático.</p> <p>Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión.</p>
Requisitos generales	<p>Modelos: mínimo diez (10) modelos.</p> <p>Colores: gama amplia de colores, al menos cinco (5) colores diferentes. Uno en azul medio y otro en azul oscuro.</p> <p>Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota</p>



	<p>manga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm.</p> <p>Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos.</p> <p>La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera</p> <p>Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.</p>
Requisitos específicos	<p>Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.</p> <p>Determinación del peso (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 230.</p> <p>Cambio dimensional (Material): máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.</p>

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-de-precios-de-confecciones-y-calzado>

Código del producto	S3-009
Nombre del producto	Calzado deportivo para caballero
Material	<p>Material principal: elaborado en cuero o material sintético con soporte textil, impermeable, durable y de fácil limpieza.</p> <p>Suela: en P.V.C (Poli-Vinilo-Cloruro) o caucho vulcanizado, goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe ser antideslizante, debe tener un grabado de acuerdo con su modelo.</p> <p>Forro interno: material textil. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión.</p> <p>Puntera y contrafuerte: en material termoplástico de retorno rápido</p> <p>Cordones: 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Deben tener un largo suficiente y acorde con la cantidad de filas de ojáleles y deben garantizar una adecuada resistencia y durabilidad.</p>



	<p><u>Sobre-plantilla:</u> la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex) u otro material de efecto amortiguante. La sobre plantilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial.</p> <p><u>Plantilla de armado:</u> en material sintético, de características tales que permita o facilite el montaje de la capellada y la unión de este conjunto con la suela, de alto poder de absorción de la humedad.</p> <p><u>Cuello:</u> abullonado con espuma de alta densidad.</p>
Requisitos generales	<p><u>Modelos:</u> mínimo tres (3) modelos en colores sobrios.</p> <p>El modelo del calzado deportivo debe ser tipo zapatillas con estilo moderno, anatómico y actual, de "amarrar", con lengüeta que garantice el cierre del mismo, suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. El forro interno en material textil debe integrar en la totalidad de la capellada garantizando confort y suavidad al usuario. Con cuello abullonado con espuma de alta densidad. El sistema de fabricación empleado para el ensamble del conjunto capellada – suela puede ser cementado empleando pegantes de última tecnología reactivos con calor, vulcanizado o inyectado</p> <p><u>Suela:</u> según el modelo puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. No obstante, si la suela incluye en su diseño el arco interior no es necesario que la sobre-plantilla lleve arco.</p> <p><u>Ojaletes:</u> las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación.</p> <p><u>Sobre-plantilla:</u> debe ser enteriza, acolchada, recubierta en textil y poseer diseño con arco anatómico, con perforaciones que permita que migre el sudor fácilmente. Debe ofrecer un alto grado de comodidad y confort al usuario, no debe presentar ninguna clase de despegue.</p> <p><u>Costuras:</u> deben ser uniformes y continuas sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario.</p> <p><u>Acabados:</u> el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados. El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10.</p> <p>Al colocar el calzado sobre una superficie plana, debe presentar estabilidad dimensional.</p>



	<p>El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo.</p> <p>Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.</p>
Requisitos específicos	<p>Resistencia a la abrasión del compuesto de suela: máximo 200 mm³ de pérdida en volumen / métodos de ensayo: / SATRA / ISO 4649.</p> <p>Resistencia de la adhesión de la suela con la capellada en contorno mínimo: 30 N/ cm de acuerdo a lo establecido en el método de ensayo NTC – ISO 20344.</p> <p>Determinación de la resistencia a la abrasión (forro): de acuerdo con la NTC-ISO 20344 Núm. 6.12; 25600 ciclos en seco y 12 800 en húmedo sin presentar daños o defectos en el material.</p>

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-de-precios-de-confecciones-y-calzado>

Código del producto	S2-043
Nombre del producto	Camisa tipo polo para dama
Material	<p>Material: (i) 100% algodón, Peso: mínimo de 200 g/m². o (ii) 50% algodón y 50% poliéster (± 3% puntos porcentuales). Peso: mínimo de 200 g/m².</p> <p>Tejido: punto tipo pique.</p>
Requisitos generales	<p>Modelos: mínimo diez (10) modelos.</p> <p>Colores: Gama amplia en colores.</p> <p>Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.</p> <p>Cuello: cuello tipo camisero en tejido rib, color acorde al modelo de la prenda, de 70 mm ± 5mm de ancho medido en la punta.</p> <p>Abertura: ubicada en la parte superior central de la camiseta. Tanto el borde externo como el interno deben estar confeccionados con doble tela con entretela fusionable. Debe tener una dimensión de 170 mm ± 10 mm de largo por 35 mm ± 5 mm de ancho. El cierre debe realizarse por medio de tres (3) botones en material sintético, de 11 mm ± 1mm de diámetro con cuatro (4) orificios cada uno y color a tono con el material textil.</p> <p>El primer ojal debe estar ubicado en sentido horizontal, los dos ojales restantes en sentido vertical. Los botones y ojales deben estar centrados y distribuidos simétricamente sobre el eje longitudinal de la pieza.</p>



	<p><u>Mangas:</u> deben ser cortas y en rib 1x1.</p> <p><u>Ruedo:</u> debe tener un dobladillo mínimo de 15 mm $\pm$ 5 mm del mismo material, no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación.</p>
Requisitos específicos	<p>Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.</p> <p>Determinación del peso (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 230.</p> <p>Cambio dimensional (Material): máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.</p> <p>Solidez del color al lavado en húmedo (Material principal y forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1155-3 método 2a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de color mínimo de 4 - Manchado mínimo de 3 <p>Solidez del color al frote (Material principal y al forro): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 786.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En seco mínimo de 4 - En húmedo mínimo de 3 <p>Tendencia a la formación de motas (Material principal y forro): mínimo de 4 de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2051-2.</p>

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-de-precios-de-confecciones-y-calzado>

Código del producto	S2-041
Nombre del producto	Jean clásico para dama
Material	<p>Material: entre un 2% y un 3% de elastómero y resto en algodón. Peso mínimo de 10 oz/yd²</p> <p>Cremallera: El color de los cierres de cremallera utilizados deben ser a tono con el material principal, con deslizador automático.</p> <p>Botones: deben ser metálicos, exentos de rebabas, debidamente acabados y resistentes a la corrosión.</p>
Requisitos generales	<p><u>Modelos:</u> mínimo diez (10) modelos.</p> <p><u>Colores:</u> Al menos uno en azul medio y otro en azul oscuro.</p> <p>Modelo clásico elaborado en dos delanteros y dos posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en tela doble, en el frente debe tener un ojal y botón plástico o metálico según modelo y en su contorno mínimo cinco pasadores distribuidos uniformemente. El tiro del pantalón</p>



	<p>debe ir cerrado a dos costuras y la encajada debe ir cerrada con doble puntada de cadeneta. Los costados y la entrepierna pueden ir cerrados con fileteadora y/o con puntada de seguridad o doble costura. La bota manga debe terminar con un dobladillo en puntada sencilla de 18mm +/- 5mm.</p> <p>Debe tener cinco (5) bolsillos así: i) dos (2) bolsillos tipo jean con talega elaborados con tela poliéster/algodón cerrados con costura de fileteadora, o entalegados con costura de maquina plana; ii) dos (2) bolsillos posteriores tipo parche sobrepuesto con doble costura y diferentes modelos de acuerdo con la moda; y iii) un (1) bolsillo relojero pegado en la parte delantera derecha. Todos los bolsillos del pantalón deben llevar una costura de refuerzo (presilla) en cada uno de sus extremos.</p> <p>La bragueta debe estar ubicada en el centro frente y el cierre con cremallera</p> <p>Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.</p>
Requisitos específicos	<p>Composición de la tela (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 481-3.</p> <p>Determinación del peso (Material principal): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 230.</p> <p>Cambio dimensional (Material): máximo de un 2% de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2308.</p>

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-de-precios-de-confecciones-y-calzado>

Código del producto	S3-002
Nombre del producto	Calzado casual dama
Material	<p>Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza.</p> <p>Suela: debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe antideslizantes, debe tener un grabado de acuerdo con su modelo. El espesor debe ser mínimo de 3.0 mm sin incluir el cerco, incluido el grabado (dimensión tomada en la parte media de la línea metatarsiana).</p> <p>Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión</p> <p>Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,6 mm a 0,8 mm y para los contrafuertes 0,8 mm a 1 mm.</p> <p>Cordones (cuando aplique de acuerdo con el modelo): 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Deben</p>



	<p>tener un largo suficiente y acorde con la cantidad de filas de ojáleles y deben garantizar una adecuada resistencia y durabilidad.</p> <p>Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobre plantilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial.</p> <p>Plantilla de armado: La plantilla estructural debe ser enteriza y compuesta por los siguientes elementos: base, cambrión y tapa cambrión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Base: el material debe ser sintético del tipo no tejido 90% en poliéster con propiedades de transpiración y tratamientos antihongos que favorezcan las condiciones de higiene del pie, el espesor de la plantilla de armado de 1,4 mm a 1,6 mm. - Cambrión: debe ser fabricado en metal (acero templado) y con recubrimientos o tratamientos que lo hagan resistente a la oxidación o corrosión, el espesor de la tapa cambrión debe ser 1,4 mm a 1,6 mm. - Tapa cambrión o recuño: debe ser elaborado en: (i) polietileno inyectado de alta densidad, o (ii) cartón piedra. <p>En todos los casos las plantillas de armado deben estar preformadas de acuerdo a la altura y curvatura de las hormas empleadas</p>
Requisitos generales	<p>Modelos: mínimo cuatro (4) modelos.</p> <p>Colores: mínimo tres (3) colores sobrios por cada modelo.</p> <p>El cuero debe ser flexible y uniforme, y no debe presentar eflorescencias de grasas o de sales.</p> <p>El modelo del calzado casual podrá ser desde un zapato plano tipo mocasín hasta un botín que sea moderno, anatómico y actual suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario.</p> <p>Suela: según el modelo puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas.</p> <p>Ojaletes: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojaletes de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación.</p> <p>Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobre plantilla debe ir forrada en un</p>



	<p>material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial</p> <p>Costuras: deben ser uniformes y continuas sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario.</p> <p>Acabados: el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados. El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10.</p> <p>Al colocar el calzado sobre una superficie plana, debe presentar estabilidad dimensional.</p> <p>El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo.</p> <p>Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal.</p>
Requisitos específicos	<p>Resistencia a la adhesión suela-capellada (o cualquier sustrato): de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 2038. (producto terminado) mínimo 30 N/cm</p> <p>Determinación del espesor del cuero: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1077.</p> <p>Determinación de la resistencia al desgarre: de acuerdo con lo indicado en la NTC-ISO 3377-1 desgarre simple mínimo 200 N/cm o NTC-ISO 3377-2 desgarre doble, mínimo 400 N (mp) (el proveedor debe entregar una piel por cada muestra de acuerdo con la norma)</p> <p>Resistencia a la flexión continuada: 250 000 ciclos en seco y 50 000 ciclos en húmedo sin presentar daños o defectos de acuerdo al método de ensayo NTC – ISO 5402.</p> <p>Determinación de la resistencia a la abrasión (forro): de acuerdo con la NTC-ISO 20344 Núm. 6.12; 25600 ciclos en seco y 12 800 en húmedo sin presentar daños o defectos en el material.</p> <p>Resistencia a la abrasión del compuesto de suela: máximo 200 mm³ de pérdida en volumen / métodos de ensayo: / SATRA / ISO 4649.</p> <p>Determinación de la resistencia a la flexión (suela): de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana 632, a 200 Kciclos para la propagación del corte inicial hasta los 2/3 del ancho total de la probeta de ensayo, máximo incremento del corte inicial 10 mm.</p>



DOTACIÓN DOCENTES INDIGENAS

FICHA TÉCNICA – VESTIDO MUJER (WATY) ARHUACA	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	El Waty es el vestido tradicional de la mujer arhuaca, perteneciente al pueblo indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Se trata de una prenda larga, suelta y de una sola pieza, elaborada artesanalmente en lana o hilo de algodón natural, tejida a mano por mujeres arhuacas en telar vertical. Su diseño y confección representan la identidad, cosmovisión y rol espiritual de la mujer dentro de la comunidad.
COMPOSICIÓN	
MATERIAL PRINCIPAL	100 % Lana natural hilada a mano o hilo de algodón
TINTE	Natural (raíces, cortezas, semillas, carbón vegetal)
COLOR PREDOMINANTE	Blanco crudo, con variaciones beige o gris según el material
ACABADO	Tejido artesanal plano, sin costuras industriales
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
TIPO DE PRENDA	Vestido largo tradicional (hasta los tobillos)
TIPO DE TEJIDO	Plano artesanal (en telar de cintura o vertical)
CORTE	Recto, sin pinzas ni ajuste al cuerpo
LARGO TOTAL	120 – 135 cm (variable según la persona)
ANCHO PROMEDIO	70 – 80 cm por panel
PESO APROXIMADO	800 – 1200 g
COLOR BASE	Blanco natural o crudo
DECORACIÓN	En ocasiones con bordes o líneas tejidas en tonos oscuros
TÉCNICA	Tejido manual en lana o algodón hilado artesanalmente
DURABILIDAD	Alta, dependiendo del cuidado y uso
TRANSPIRABILIDAD	Alta
ELASTICIDAD	Baja (tejido plano)
PRESENTACIÓN Y CONFECCIÓN	
TÉCNICA DE CONFECCIÓN	Tejido a mano en telar vertical
TIEMPO DE ELABORACIÓN	Entre 15 y 30 días por unidad
TALLA	Única (ajustable con fajón o cordón)
COMPLEMENTOS	Se usa con manta adicional, faja tejida y mochila arhuaca
EMPAQUE	Prenda doblada, en bolsa textil o de papel reciclado

FICHA TÉCNICA – VESTIDO HOMBRE (TETY) ARHUACO	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	El Tety es el vestido tradicional masculino del pueblo Arhuaco, originario de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Consiste en una túnica larga de lana o algodón natural, tejida manualmente en telar vertical por artesanas arhuacas. Esta prenda representa la sabiduría, la autoridad espiritual y el vínculo del hombre con la naturaleza, siendo símbolo de respeto y equilibrio dentro de la comunidad.
COMPOSICIÓN	
MATERIAL PRINCIPAL	100 % Lana natural hilada a mano o hilo de algodón artesanal
TINTE	Natural (raíces, cortezas, carbón vegetal, semillas, minerales)
COLOR PREDOMINANTE	Blanco crudo o beige natural, a veces con franjas grises o marrones
ACABADO	Tejido artesanal plano, sin costuras industriales
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
TIPO DE PRENDA	Vestido o túnica larga tradicional masculina
TIPO DE TEJIDO	Plano artesanal (telar vertical)
CORTE	Recto y suelto, con apertura superior para la cabeza
LARGO TOTAL	110 – 125 cm (variable según el usuario)
ANCHO PROMEDIO	70 – 85 cm por panel
PESO APROXIMADO	900 – 1300 g



COLOR BASE	Blanco natural, con posibles líneas oscuras decorativas
DURABILIDAD	Alta, dependiendo del cuidado y uso
TÉCNICA DE CONFECCIÓN	Tejido manual en telar de lana o algodón hilado artesanalmente
ELASTICIDAD	Baja (tejido plano)
TRANSPIRABILIDAD	Alta
PRESENTACIÓN Y CONFECCIÓN	
TÉCNICA DE CONFECCIÓN	Tejido manual en telar vertical
TIEMPO DE ELABORACIÓN	Entre 20 y 35 días por unidad
TALLA	Única, adaptable mediante cinturón o fajón tejido
COMPLEMENTOS	Se acompaña con faja tejida y mochila arhuaca (tulu)
EMPAQUE	Prenda doblada, en bolsa textil o de papel reciclado

NOTA 1: Los zapatos para los indígenas se incluyeron en los ítems de dotación caballero y dotación dama.

NOTA 2: Los zapatos para los indígenas se incluyeron en los ítems de dotación caballero y dotación dama.

NOTA 3: EI DOCENTE INDIGENA tendrá la opción de escoger entre la vestimenta tradicional de su cultura o la tradicional de Caballero y Dama especificada en el ítem 2.2.1 y 2.2.2 en el caso de escoger la tradicional de Caballero y Dama la cantidad de prendas a redimir en dicho Bono (Jean Clásico/Suéter Tipo Polo), corresponderá a la equivalente a la suma del valor total de la vestimenta tradicional de su cultura (3) Manta Waty / mujer y (3) Manta Tety / hombre.


YASMIN ROCÍO GARCÍA MENESES

Secretaria de Educación del Departamento del Cesar.

Proyectó:	Libys Fuentes Gutierrez - Profesional Universitaria Planeación educativa	<i>LF</i>
Revisó:	Carlos Balcázar Daza – Líder Planeación Educativa	<i>CD</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		